

**ACTA N°38 DE LA SESIÓN DEL CONSEJO DE TRANSPARENCIA DE NAVARRA DE 15 DE MARZO DE 2021.**

A las 16:10 horas del día 15 de marzo de 2021, en la sala Joaquin Elizondo, sita en la planta baja del edificio de Gobierno de Navarra, Avda. de San Ignacio, 1, se celebra, en primera convocatoria, la sesión del Consejo de Transparencia de Navarra, con la asistencia de los siguientes miembros:

Presidencia: Juan Luis Beltrán Aguirre.

- Por el Parlamento de Navarra:
  - o Cristina Ibarrola Guillén.
  - o Javier Lecumberri Urabayen.
  - o Adolfo Araiz Flamarique.
- Por el Departamento de Presidencia, Función Pública, Interior y Justicia:
  - o Itziar Ayerdi Fernández de Barrena.
- Por la Federación Navarra de Municipios y Concejos:
  - o Berta Enrique Cornago.
- Por la Cámara de Comptos:
  - o Gemma Angélica Sánchez Lerma.
- Por el Defensor del Pueblo de Navarra.
  - o Francisco Javier Enériz Olaechea.
- Por la Universidad Pública de Navarra.
  - o Roldán Jimeno Aranguren

Excusan su asistencia, Blanca Isabel Regúlez Álvarez, Juan Carlos Castillo Ezpeleta y Hugo López López.

Comienza la sesión para tratar los siguientes asuntos incluidos en el

## ORDEN DEL DÍA:

### **1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión celebrada el 1 de febrero de 2021.**

Remitida el acta de la sesión celebrada el día 1 de febrero de 2021, se aprueba el acta por unanimidad.

### **2. Acuerdo por el que se resuelve reclamación 42/2020 formulada frente al Ayuntamiento de Pamplona.**

El Ponente expone los antecedentes y circunstancias relevantes de la propuesta de acuerdo.

Después del oportuno debate entre los asistentes, el acuerdo del Consejo de Transparencia de Navarra resolviendo la reclamación 42/2020, se aprueba por unanimidad de los asistentes como Acuerdo AR 13/2021.

El Acuerdo será publicado en el espacio web destinado al Consejo de Transparencia, previa notificación a las partes y disociación de los datos personales.

### **3. Acuerdo por el que se resuelve reclamación 43/2020 formulada frente al Ayuntamiento de Berriozar.**

El Ponente expone los antecedentes y circunstancias relevantes de la propuesta de acuerdo.

Después del oportuno debate entre los asistentes, el acuerdo del Consejo de Transparencia de Navarra resolviendo la reclamación 43/2020, se aprueba por unanimidad de los asistentes como Acuerdo AR 14/2021.

El Acuerdo será publicado en el espacio web destinado al Consejo de Transparencia, previa notificación a las partes y disociación de los datos personales.

**4. Acuerdo por el que se resuelven las reclamaciones 1 y 04/2021 formuladas frente al Departamento de Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior.**

Este punto se retira del orden del Día para ser tratado en la siguiente sesión del Consejo.

**5. Acuerdo por el que se resuelve la reclamación 2/2021 formulada frente al Ayuntamiento de Cabanillas**

La Ponente expone los antecedentes y circunstancias relevantes de la propuesta de acuerdo.

Después del oportuno debate entre los asistentes, el acuerdo del Consejo de Transparencia de Navarra resolviendo la reclamación 2/2021, se aprueba por unanimidad de los asistentes como Acuerdo AR 15/2021.

El Acuerdo será publicado en el espacio web destinado al Consejo de Transparencia, previa notificación a las partes y disociación de los datos personales.

**6 Reclamaciones pendientes.**

Se da cuenta de las reclamaciones pendientes y se designan los correspondientes ponentes.

**7 Informe del Presidente**

El Presidente da cuenta de la situación correspondiente a:

- Edición del libro "Transparencia y acceso a la información pública" de la Colección Pro Libertate.
- La herramienta de evaluación. Adjudicación e implementación.
- Curso INAP sobre derecho de acceso a la información pública

**8 Convocatoria de la próxima reunión.**

Se acuerda celebrar la próxima sesión el día 12 de abril de 2021.

**6. Ruegos y pregunta**

No se formulan ruegos ni preguntas

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 17:35 horas.

Pamplona, 15 de marzo de 2021

**LA SECRETARIA**

Itziar Ayerdi Fernández de Barrena

**VºBº EL PRESIDENTE**

Juan Luis Beltrán Aguirre